En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Representativa del IMCP ante la Administración Fiscal Federal (Síndicos) prepara este boletín informativo de "Noticias Fiscales" con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

Dra. Laura Grajeda Trejo Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional 2021-2023

C.P., P.C.Fl. y Lic. Héctor Amaya Estrella Vicepresidente General

C.P.C. Ramiro Ávalos Martinez Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. , MA. y MF. Luis Carlos Verver y Vargas Funes Presidente de la Comisión de Síndicos

Mtro., L.C. y P.C.Fl. Eduardo Marroquín Pineda Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión de Síndicos y/o alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.



Información proporcionada en el registro de Depósitos en Efectivo

Boletín de Noticias de Síndicos

El pasado 15 de noviembre de 2022 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Novena Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y sus anexos 1 y 1-A, modificándose el segundo párrafo de la regla 3.5.19.; para señalar que las instituciones del sistema financiero podrán seguir considerando como opcionales, ciertos datos en el registro de los depósitos en efectivo que se realicen en las cuentas o contratos abiertos a nombre de los contribuyentes, así como de las adquisiciones en efectivo de cheques de caja, los cuales se muestran a continuación:

Información	Permanecen como opcionales	Nuevos datos obligatorios
Datos de	Clave en el RFC	CURP
identificación del contribuyente (tercero o cuentahabiente)	Numero de cliente	Correo electrónico
		Cuenta o contrato con cotitulares
Datos de		Número de cotitulares de la cuenta
identificación de		Proporción de los
la cuenta o	and the second	depósitos que
contrato		corresponden al
		contribuyente informado, así como a los cotitulares
		Nombre, clave en el RFC
		y CURP de los cotitulares
		de la cuenta
	7	CURP del adquirente
10.00		Domicilio (calle, número
Cheques de	Clave del RFC del	exterior, número interior,
caja	adquirente	colonia, código postal).
		Correo electrónico

NÚMERO 2022-20 NOVIEMBRE 2022

Consulta el archivo histórico de noticias fiscales en: http://imcp.org.mx/noticiasfiscales





En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Representativa del IMCP ante la Administración Fiscal Federal (Síndicos) prepara este boletín informativo de "Noticias Fiscales" con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

Dra. Laura Grajeda Trejo Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional 2021-2023

C.P., P.C.Fl. y Lic. Héctor Amaya Estrella Vicepresidente General

C.P.C. Ramiro Ávalos Martinez Vicepresidente de Fiscal

C.P.C., MA. y MF. Luis Carlos Verver y Vargas Funes Presidente de la Comisión de Síndicos

Mtro., L.C. y P.C.Fl. Eduardo Marroquín Pineda Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión de Síndicos y/o alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NÚMERO 2022-20 NOVIEMBRE 2022



Boletín de Noticias de Síndicos

Con esta modificación, es muy probable que a partir de la entrada en vigor de esta modificación, las instituciones financieras soliciten más datos a los cuentahabientes o usuarios que realicen depósitos en efectivo por una cantidad superior a los \$15,000.00 o que adquieran en efectivo cheques de caja, sobre todo tomando en cuenta que a partir de este ejercicio 2022, están obligadas a informar de manera mensual la información relacionada con dichos depósitos en efectivo de conformidad con el artículo 55, fracción IV de la Ley del ISR.





